

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4131 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores núm. 1637/2009 se ha dictado en esta fecha auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil Proyectos Sig Integrados, SL con CIF B-96790803, y domicilio en Valencia, Paseo de las Facultades num. 4 bajo, habiéndose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado administrador concursal.

Se llama a los a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE de este edicto puedan comunicar sus créditos.

Valencia, 19 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100005664-1